

Informe de Actividades Marzo 2020

Chiquimula 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-163-2020-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en cada una de las Actividades realizadas en el municipio de San Juan Ermita, presididas por el Alcalde Municipal en las que se coordinen y aborden temas de Seguridad alimentaria y Nutricional, así como acciones que promuevan el desarrollo comunitario y medidas de prevención de problemáticas presentes en el municipio para poder disminuir la prevalencia de desnutrición aguda y poder alcanzar los resultados esperados en el marco de la Cruzada por la Nutrición en Guatemala.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a VISAN-MAGA en coordinación con el Centro de Salud en convocatoria para entrega de alimentos a 22 familias con vulnerabilidad alimentaria y nutricional en el municipio de San Juan Ermita.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Centro de Salud de San Juan Ermita en Jornadas médicas en el marco del lanzamiento de la Cruzada por La Nutrición, y de esta forma darle cumplimiento a cada uno de los lineamientos establecidos a nivel nacional y avanzar en el cumplimiento de las metas de la Cruzada a nivel municipal.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en Capacitación de nuevos lineamientos para Sala Situacional impartido por personal de Acción Contra el Hambre, mejorando la calidad de la actividad tanto en la plataforma como en la boleta como en la forma de recopilar la información, para poder obtener una información más precisa con respecto a la disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento biológico en las comunidades de cada municipio de Chiquimula.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Monitoreo a Centro de Recuperación Nutricional de San Juan Ermita, así como monitoreo en coordinación con salud en cada uno de los domicilios de los niños reportados con desnutrición Aguda y su posible traslado a CRN o a Hospital Nacional si así fuere necesario dependiendo la gravedad del caso
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en elaboración de informe al delegado departamental, de las actividades convocadas y presididas por el alcalde municipal de San Juan Ermita, todo esto con la finalidad de mantener informado al Delegado Departamental de cada una de las acciones realizadas en el municipio que ayuden a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión técnica en delegación departamental para ultimar detalles del POA SESAN para el año 2020 y coordinar nuevos lineamientos en Sala Situacional mensualmente realizada.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2517 40897 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Informe Final de Actividades

Chiquimula 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-163-2020-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en 3 reuniones ordinarias de COMUDE en la municipalidad de San Juan Ermita en las que se trataron temas de relevancia para el desarrollo del municipio y se tuvo la participación donde se presentó la vulnerabilidad Alimentaria y Nutricional y con esto los retos a los que nos enfrentamos para los inicios de este año 2020. Se solicitó a los miembros de COCODE presentes en cada reunión su colaboración con el levantamiento de la línea base donde se registraran todos los niños y niñas menores de 5 años para detectar el porcentaje de Desnutrición Crónica en el municipio, acciones que se llevaran a cabo en cumplimiento de la Cruzada por la Nutrición. <p>Se participó en dos reuniones de Concejo Municipal en las que se solicitaron la reactivación de la COMUSAN para el año 2020 indicando la importancia de llevar a cabo estas reuniones en materia de coordinación acuerdos y compromisos a nivel interinstitucional, también se apoyó a técnico de Programa Mundial de Alimentos en conjunto con MAGA, en la presentación al concejo municipal del Proyecto de Resiliencia y el impacto que se espera tener en el municipio para este año 2020.</p> <p>Se participó en dos reuniones ordinarias de COMUSAN en las que se socializaron a nivel interinstitucional los lineamientos de la Cruzada por la Nutrición en el Periodo 2020 – 2024 las metas que se esperan alcanzar y los compromisos que cada una de las instituciones debe asumir para el cumplimiento y el alcance de reducir la desnutrición crónica a nivel municipal departamental y nacional.</p> <p>Se realizó la activación de una nueva COCOSAN en la comunidad de Veguitas San Juan Ermita, con el apoyo del centro de salud y miembros del COCODE, esto ayudara a combatir la desnutrición crónica directamente desde las comunidades, poder tener un mayor alcance de futuros casos,</p>

		poder prevenir de forma más efectiva la desnutrición aguda y crónica por medio de capacitaciones y charlas en compañía del centro de salud y otras instituciones presentes en la comunidad.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró un informe general del municipio de San Juan Ermita con mediciones a nivel comunitario de la prevalencia de desnutrición crónica, información obtenida por medio de importación de medición de peso y talla de todos los niños menores de 5 años del municipio, información proporcionada por el centro de salud, en las que se llegaron a conclusiones que posteriormente se discutieron con autoridades del Centro de Salud y se concluyó elaborar una nueva evaluación nutricional para confirmar los resultados obtenidos. Se apoyó a VISAN-MAGA con la coordinación y convocatoria a 22 familias del municipio de San Juan Ermita que están o estuvieron con desnutrición aguda, a las que se le entregaron raciones de alimento como parte del cumplimiento de las acciones interinstitucionales que benefician a las familias con vulnerabilidad e inseguridad alimentaria.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó semanalmente al centro de Salud de San Juan Ermita, para recopilar información de cada uno de los casos reportados con desnutrición aguda para su posterior monitoreo domiciliario integrado con personal de salud para coordinar acciones que ayuden a su pronta recuperación. Se participó en taller coordinado por el Programa Mundial de Alimentos en el que se hizo el lanzamiento del Proyecto de Resiliencia que vendrá a beneficiar grandemente a el municipio de San Juan Ermita con capacitaciones empoderamiento, cambio de comportamiento entre otras acciones en beneficio de los más necesitados. Se apoyó al Centro de Salud de San Juan Ermita en jornadas médicas y monitoreos de peso y talla en el marco del Lanzamiento de la Cruzada Nacional por la Nutrición reafirmando el compromiso de SESAN en trabajar de la mano con Salud para poder alcanzar las metas de la Cruzada Nacional por la Nutrición.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el levantamiento de información de Sala situacional en cada una de las 6 comunidades priorizadas en el municipio de San Juan Ermita y en el Centro de Salud para poder obtener porcentajes de afectación en cuanto a los pilares de Aprovechamiento Biológico, Disponibilidad y Acceso. Se participó en capacitación de nuevos lineamientos para recopilación de información de Sala Situacional coordinado e impartida por personal de Acción Contra El Hambre, con esta capacitación se resolverían pequeños inconvenientes de limitaban el éxito de Sala Situacional municipal.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó con el Centro de Salud, visitas domiciliarias a cada uno de los niños reportados con Desnutrición Aguda en el municipio de San Juan Ermita, así como el rescate de niños con alta vulnerabilidad nutricional siendo trasladados al Centro de Recuperación Nutricional del municipio y visitas periódicas a dicho centro de recuperación dándole seguimiento a cada uno de los niños reclusos y coordinando acciones para su pronta recuperación.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se informó al delegado departamental de cada una de las actividades realizadas semana a semana y la planificación para las semanas siguientes con la finalidad de documentar e informar a la Delegación de cada una de las acciones realizadas en el municipio de San Juan Ermita que ayuden a combatir la desnutrición aguda y crónica. <p>Se realizó informes de cada uno de los puntos agendados en las reuniones ordinarias de COMUSAN, siempre con la finalidad de mantener informado al Delegado Departamental de las coordinaciones interinstitucionales en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en cada una de las reuniones técnicas convocadas por el delegado departamental en las que se coordinaron nuevos lineamientos en cuanto a la Cruzada Nacional por la Nutrición, cuáles serían los compromisos que SESAN debe asumir para cumplir con las metas establecidas; nuevos lineamientos para el primer trimestre del año 2020, proyectar en POA COMUSAN con las metas de la Cruzada Nacional por la Nutrición entre otros temas de igual importancia que ayudaran a corto mediano y largo plazo a combatir la desnutrición aguda y crónica tanto a nivel municipal como departamental.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2517 40897 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
 Lic. María Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-